

ACTA DEL XXXV SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL, CELEBRADO EN LA CIUDAD DE CONCORDIA, E.RIOS, LOS DIAS 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013: UNIDAD ACADEMICA AFITRIONA: Facultad de Ciencias de la Administración, de la Universidad Nacional de Entre Ríos.-

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE: CR. HIPOLITO B. FINK- DECANO

VICEPRESIDENTE: CR. ATILIO E. FOURNIER- VICEDECANO

SECRETARIO: CR. EDUARDO F.J. ASUETA –DIRECTOR CARRERA C. PÚBLICO

VOCALES: CR. FRANCISCO J. CONELLI

CRA. TERESITA E. BOCANEGRA.

Siendo las 9,30 hs del día 26 de septiembre de 2013, en el Salón de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Administración, de la Universidad Nacional de Entre Ríos, se da inicio al XXXV SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL ,bajo el lema que inspira a la presente convocatoria “PROFESORES EN LA BUSQUEDA DEL MEJORAMIENTO DE LOS ASPECTOS METODOLOGICOS Y PROGRAMATICOS DE PRACTICA PROFESIONAL”.-

Conforme a lo establecido en el programa de actividades se inicia el acto de apertura entonando las estrofas del Himno Nacional Argentino.

En el estrado están presente el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, Cr. Hipólito B. Fink, el señor vicedecano, Cr. Atilio E. Fournier y los vocales Cres. Francisco J. Conelli y Teresita E. Bocanegra.

En su condición del evento se dirige a los asistentes con palabras de bienvenida el Decano Cr. Hipólito B. Fink.

El locutor designado por la unidad académica, da lectura a los auspicios que han hecho llegar las instituciones académicas, ellas son:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

UNIVERSIDAD UADE.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

A continuación se retira del salón el señor decano Cr. Hipólito B. Fink.

Posteriormente y de acuerdo a los anteriores Simposio se procede a elegir a las autoridades del XXXV SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL, siendo designado el Cr. Atilio E. Fournier, profesor de la cátedra Práctica Profesional de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos, unidad académica anfitriona.

En virtud de que el acta del XXXIV SIMPOSIO DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL, realizado en la Universidad Nacional de Salta, fuera remitida por la profesora María Rosa Panza de Miller a todos los presentes, la misma es aprobada por unanimidad.

El presidente del Simposio, Cr. Atilio E. Fournier manifiesta que a continuación se desarrollará como evento académico un Taller, dictado por la profesora Susana Mayer, que ha titulado “ Una estrategia para aprender la Práctica Profesional : La enseñanza basada en casos.”

El Cr. Atilio E. Fournier comunica que se desarrollarán , como en anteriores Simposios , dos áreas de trabajos , ellas son: Metodología de la Enseñanza y Actualización de Contenidos Programáticos, por lo que se procede a constituir dos comisiones.

Las autoridades sugeridas y aceptadas por unanimidad para coordinar las comisiones de Trabajos son:

Comisión Metodología de la Enseñanza: Presidente: Marcelo Daniel Rodriguez Tiberi- Universidad Nacional de Rosario; Secretaria: Adriana G. Braidot- Universidad de Buenos Aires, Relatora : Gloria Elena Imwinkelried- Universidad de Buenos Aires.

Comisión Actualización de Contenidos Programáticos: Presidente: Miguel Telese- Universidad Nacional de La Plata: Secretaria: Sandra Teresa Paternó-Universidad Nacional de Rosario; Relatora: Teresita E. Bocanegra- Universidad Nacional de Entre Ríos.

Durante la jornada vespertina del día jueves 26 de septiembre y hasta las 15 horas del día Viernes 27 de septiembre, se ha trabajado en cada una de las comisiones.

Siendo las 18 horas del día Viernes 27 de septiembre se da comienzo al cierre del Simposio, en primer lugar se da comienzo las conclusiones de cada una de las comisiones que a continuación se transcriben:

ÁREA I – COMISION METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

Presidente: Marcelo Daniel Rodriguez Tiberi – Universidad Nacional de Rosario

Secretaria: Adriana Gabriela Braidot – Universidad de Buenos Aires

Relatora: Gloria Elena Imwinkelried –Universidad de Buenos Aires

Los trabajos presentados en el Área 1, sometidos a consideración de los integrantes de la misma y expuestos fueron los siguientes:

“Construcción de encuesta de evaluación actividad académica Práctica profesional, algunos aspectos para su preparación e interpretación.”

Autora: Mónica Viola – Universidad Nacional de Rosario.

El trabajo presentado propone la puesta en práctica de una encuesta sobre la actividad académica a cargo de los alumnos, cuyo objetivo es la evaluación, la que puede ser de procesos (calidad) o de resultados (utilidad). A partir de preguntas sencillas, breves y concretas se pueden evaluar factores como docentes, bibliografía, dinámicas y logros detectando las debilidades y fortalezas de cada uno de ellos.

“Identificación de las repercusiones de la tecnología informática para el ejercicio de las funciones del síndico societario: propuestas de abordaje didáctico”.

Autoras: Elsa Beatriz Suarez Kimura – Adriana Gabriela Braidot – Universidad de Buenos Aires

En el trabajo se señaló la importancia que los alumnos participantes de los Seminarios de Práctica Profesional reconozcan los impactos de la tecnología en el ejercicio de su profesión. Para ello se tomó como objeto de estudio la sindicatura societaria, remarcando los conocimientos que el alumno debe internalizar sobre el tema en cuestión. Uno de los ejes conductores sería el trabajo interdisciplinario del profesional, el otro la concientización de la responsabilidad profesional.

“El abanico de herramientas tecnológicas que aplicamos en nuestra profesión de Contador Público ¿Ellas acompañan o constituyen un saber enseñar?”

Autoras: Liliana P. Diaz – Silvina M. Facco – María Belén Focante -Universidad Nacional de Rosario.

El trabajo manifiesta que todos los sistemas de los distintos organismos con que trabajamos a diario poseen una gran dinámica y son susceptibles de modificaciones, por lo tanto no se justifica dedicar parte de las horas cátedra a enseñar a utilizar aplicativos, cuando sería mucho más apropiado destinarlas a formar profesionales con aptitudes y actitudes para desempeñarse en la vida profesional con criterio y con capacidad para la resolución de problemas

“Seminarios de integración y aplicación. La importancia de incentivar el pensar y el actuar. Learning by Doing.”

Autores: Gloria Elena Imwinkelried – Roberto Emilio Pasqualino. – Universidad de Buenos Aires

En el trabajo se señala que los jóvenes son creativos por naturaleza pero el sistema educativo no siempre está preparado para potenciar esta cualidad tan importante. La puesta en práctica de las estrategias de enseñar a pensar conlleva a preparar a los docentes para reflexionar en su tarea cotidiana orientando su actuación en el aula relacionándola con el marco interactivo del centro educativo. Una de las estrategias es el Aprender haciendo, donde el docente se convierte en facilitador del aprendizaje articulando el pensar con el hacer.

“Configuración didáctica: ¿Cómo se construye el conocimiento?”

Autora: María de los Angeles Espinosa- Universidad Nacional de La Plata

La autora propone que el conocimiento se construye a través de procesos reflexivos, mediados por el docente, el cual coordina una configuración didáctica donde a partir de ampliar registros da cuenta de realidades específicas e inmediatas. En esta dirección, apuesta a la reconstrucción de los procesos por los cuales los sujetos se apropian diferencialmente de los conocimientos, costumbres, usos, tiempos, espacios, relaciones, reglas de juego, para aproximarse a una mayor comprensión de los complejos procesos sociales que se materializan en la prácticas de enseñanza.

“Pensar estrategias de excepción para las clases universitarias”

Autora: Dalila Vera Efron – Universidad de Buenos Aires.

En el trabajo la autora propone el uso de estrategias áulicas de excepción que sean atractivas y provoquen la atención del alumno mediante actividades diversas a los efectos de cambiar el enfoque tradicional de clases magistrales combinando las herramientas tecnológicas sin dejar de lado el “libro” como conjunto integrado de conocimientos.

“Huellas en la formación del criterio profesional”

Autores: Marcelo Daniel Rodriguez Tiberi – Sebastián Luis Lavena – Universidad Nacional de Rosario.

La propuesta del presente trabajo versa sobre como tareas rutinarias pueden convertirse en un punto de partida para la formación de criterios profesionales bajo la óptica del análisis crítico. Sugiere que al realizar las conciliaciones de cuentas como tareas posteriores al cierre del

período, las mismas se desarrollen bajo el concepto del análisis crítico, es decir, no sólo ejecutando y resolviendo la conciliación de modo mecánico, sino también aplicando un espíritu proactivo que analice las diferencias detectadas. El docente a partir de ejercicios prácticos ya resueltos de modo

aritmético debería incentivar el análisis crítico indagando y profundizando conceptos, conocimientos y experiencias.

Finalizada la exposición de los distintos autores, se propuso un debate sobre dos ejes que a criterio de los integrantes de la mesa atraviesan transversalmente el contenido de todos los trabajos. El primero se refiere a la formación de tipo magistral que generalmente recibieron los docentes y su actitud de cambio en la búsqueda de nuevas estrategias a implementar en el aula. El otro eje se basó en la autocrítica constructiva de su labor docente como parte integrante de la comunidad educativa.

Se diferenció al libro, como conjunto integrado de conocimientos, de las herramientas de comunicación que sirven de apoyo a la didáctica docente como elemento básico a la hora de formar criterio profesional.

Se propuso continuar con el esfuerzo que se viene realizando en la formación de graduados capaces de insertarse en todo tipo de organizaciones, respetando decisiones y elecciones personales.

En el seno de la Comisión se analizó la posibilidad de comunicación entre los docentes participantes del Simposio a través del Foro existente, a efectos de intercambiar experiencias e información no sólo cuando se realizan los encuentros anuales sino en forma continua y permanente.

COMISION II. Actualización DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Presidente: Miguel Telese (UNLP)

Secretaria: Sandra Teresa Paterno (UNR)

Relator: Teresita E. Bocanegra (UNER)

Los trabajos presentados en el Área 1, sometidos a consideración de los integrantes de la misma y expuestos son los siguientes:

Innovación introducida en el nuevo plan de estudios en las Facultad de Ciencias Económicas (UBA) y Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales. AUTORES: Quintino Pierino Dell’Elce – Ricardo H. Sabor (UBA y UCES). En el trabajo se describe la metodología y funcionamiento del “SEMINARIO DE INTEGRACION Y APLICACIÓN”, que tiende a jerarquizar y elevar la preparación, foración y calidad de los alumnos próximos a graduarse.

Descubriendo incumbencias profesionales – Autora – María Cristina Rodríguez (U.M)

En este trabajo la autora expone que la labor docente conduce al alumnado a través de trabajos prácticos que contienen un hilo conductor en carácter de asesores profesionales: Simulador de empresas y en diversas áreas de aplicación profesional. Los alumnos en el transcurso del cuatrimestre descubren que el campo laboral no se encuentra acotado a las liquidaciones de impuestos y sueldos, sino a una participación integral de asesoramiento a los clientes, en función de las incumbencias profesionales.

Práctica en la formación profesional- Casos de Concursos y Quiebras: Autores: Bárbaro, Juan C., Carmona, Roberto y Carmona, Marisol (U.N.Misiones).

Se exponen nueve ejercicios prácticos con el objetivo de ubicar a los alumnos en situaciones reales sobre responsabilidades profesionales y casos de verificación de créditos. Estos ejemplos son compartidos con los asistentes para su utilización en sus cátedras.

La ética profesional en las Ciencias Económicas de la República Argentina. Autor: Miguel Raúl Salomón (U.N. Jujuy y Católica de Salta)

El trabajo tiene como objetivo el estudio de la ética profesional en las Ciencias Económicas de nuestro País. Se hace una descripción estadística de los casos resueltos por los Tribunales de Ética de los distintos Consejos Profesionales pero ello no implica que los C.P. que más sanciones imponen demuestran un mayor grado de incumplimiento ético de los colegas.

Los activos intangibles y su importancia en la valuación de empresas (énfasis en el capital intelectual) Autoras: Luis Fronti de García y Verónica R. García (UBA).

En este trabajo se presenta la valuación y descripción de los activos intangibles tradicionales y se desarrolla el concepto de “capital intelectual”. La contabilidad tradicional encuentra limitaciones al reconocimiento de estos activos. Ellos pueden ser mejor reconocidos en el tiempo presente al que denominamos “sociedad del conocimiento”. El capital intelectual se integra con el “capital humano y el estructural”

Apostando a la conciencia profesional. Autores: Carlos M.Vitta, Santos J. Fior y Stella M. Scarafiocca. (U.N. Rosario)

El objetivo de este trabajo es que el alumno incorpore en su conciencia de futuro profesional el ejercicio ético, presentando dos herramientas útiles: el triángulo del fraude y el del chequeo ético, para utilizarlos en momentos en que deba tomar decisiones profesionales.

El tiempo del Bien Común-. Autores: Santos J. Fior, Carlos M. Vitta y Stalle M- Scarafiocca. (U.N. Rosario)

En este trabajo se destaca el actual desafío de allanar la distancia entre el discurso y la acción. Por eso el “bien común” merece, no solamente, un trabajo de investigación teórico, sino un espacio de encuentro humano y por sobre todas las cosas el aporte de todos nosotros.

Fiscalización estatal especial de sociedades comerciales en el ámbito de la ley 26831. Autor: Gerardo D. Canales (U.N.Cuyo)

El objetivo de este trabajo es dar a conocer el nuevo marco normativo de la fiscalización estatal y en particular las designaciones que puede realizar la Comisión Nacional de Valores respecto de veedores para la protección de los accionistas minoritarios.

Incumbencias profesionales en los graduados de Ciencias Económicas. Autor: Gerardo D. Canales. (U.N.Cuyo)

En este trabajo se pretende abordar algunos aspectos controvertidos del cuerpo legal en la ley 20488 ante el avance que están realizando los Licenciados en Administración respecto de incumbencias de los Contadores Público.

Análisis de la Ley de C. y Q.: Los trabajadores ante la insolvencia del empleador, participación durante el salvajate- Autor Miguel Telese (U.N. La Plata)

Se realiza un análisis de las inconsistencias que presenta la nueva redacción de los art. 48 y 48 bis de la ley 24522, que tiene por objetivo favorecer a los trabajadores del deudor en la adjudicación de las participaciones sociales durante el proceso reglado en dichos artículos.

Algunas consideraciones sobre los bienes de cambio al momento del cierre del ejercicio en la aplicación de Seminarios de Práctica Profesional. Autoras: Leticia Tamborini y Sandra Teresa Paternó (U.N.Rosario)

El objetivo de este trabajo es entender la importancia de la exposición cualitativa y cuantitativa en los Estados Contables, colaborando con el alumno en la comprensión del problema patrimonial que se expone.

Las Cooperativas de Trabajo, una herramienta significativa para su aplicación en los Seminarios de Práctica Profesional: Autoras: Lida Mazzini, Verónica Melatini y Sandra Teresa Paternó. (U.N. Rosario)

El objetivo de este trabajo es destacar la importancia de estas cooperativas como herramientas útiles de inclusión social ante el grave problema del desempleo.

La información contable en las entidades sin fines de lucro. Autores: Sergio R. Zabala y Nuria L. Plez (U. Argentina de la Empresa)

Los expositores plantearon las situaciones que se le presentan al profesional en Ciencias Económicas por su actuación ante este tipo de entes en cuanto a valuación y devengamiento de activos relacionales con práctica del deporte y el contralor a los cuales están sujetos estos entes.

No se han expuestos los siguientes trabajos por no haber concurrido sus autores:

Autor: Diego S. Escobar (UBA). Trabajo: El sistema de gestión de seguridad de la información y las incumbencias profesionales del Contador Público.

Autor: Marisol A. Falbo. (UNLP). Trabajo: La responsabilidad y el profesional en Ciencias Económicas en la Actuación Judicial.

Autor: Miriam de Marco, Orlando Medina y Juan J. Quinteros. (U. N. de Tucumán). Trabajos de seminario de Práctica Profesional. Información para la gestión de hospitales en San Miguel de Tucumán.

Autor: Quintino Pierino Dell' Elce. (UBA) Trabajo: Comentario referido al nuevo ordenamiento normativo proyectado sobre la temática de los registros y estados contables establecidos en el Código Civil y Comercial de la Nación Unificado.

Autores: Alejandro C. Geli y Quintino P. Dell'Elce. Trabajo: Ante el centenario de la creación de la facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A. –una breve historia sobre su trayectoria y evolución.

Autores: Quintino Pierino Dell' Elce y Elisabet Gilda Garrido. (UBA). Trabajo: breves comentarios sobre el dictado de la asignatura Actuación Profesional Judicial en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Posteriormente en el mismo acto de cierre finalizada la lectura de conclusiones de cada una de las áreas de trabajo, el Cr. Atilio E. Fournier, propuso se analice y se de lectura al acta N° 1 del I SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL, realizado el 29 de Junio de 1970 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé.-

Luego, se hizo un reconocimiento especial en función de los esfuerzos personales y docentes volcados a los colegas a través de los Simposios anteriores, a los profesores : CARLOS MAYOLA, JORGE MARIO LOPEZ LAVOINE, Y JUAN CARLOS VILLEMUR.

Por último, se somete a consideración el lugar de la sede del próximo Simposio 2014, se postula la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), y la Universidad de Morón, se presenta como postulante para el caso que no pudiera realizarse en la UADE en el año 2014, de lo contrario deja programada su postulación para el año 2015.

Puesta a votación las sedes propuestas, se resuelve designar como lugar del próximo SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL, a la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) y como sede alternativa a la Universidad de Morón.-

Sin más asuntos que tratar, el presidente del XXXV SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL, Cr. Atilio Eduardo Fournier agradece a todos los asistentes su participación y los aportes realizados en cada una de las comisiones de trabajo.-

Para dar por finalizado el XXXV SIMPOSIO , los asistentes se trasladan al Salón de las Américas para compartir una cena de camaradería.-